CORDILLERA PUJANTE, CORDILLERANOS FELICES"

INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA- *YAGURETECUA*

Caacupé, 02 de diciembre de 2010

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:
Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por ***Resolución Departamental Nº 969/2010 de fecha 16 de noviembre de 2010,*** y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Expediente *de llamado Nº 333.809 de fecha 19 de noviembre de 2010– ID Portal 206.346,*** convocada por la Institución Departamental para el llamado "**Equipamiento de Pozo Artesiano en el Distrito de Itacurubi de la Cordillera - Yaguretecua".**----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES:

1. PRIMER LLAMADO:

2.1 - Acto de recepción de sobres: el mismo se llevo a cabo en fecha 30 de noviembre del corriente a las 08:30 hs. donde se dejo constancia de haber recibido el sobre oferta de las siguientes empresas: ----------

1. E A H CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 4.244/2010**, recepcionado en fecha 30 de noviembre de 2.010, siendo las 07:55 hs.----------

2. ING. OSCAR BENÍTEZ, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 4.245/2010**, recepcionado en fecha 30 de noviembre de 2.010, siendo las 08:02 hs. ---

3. R H S CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 4.246/2010**, recepcionado en fecha 30 de noviembre de 2.010, siendo las 08:27 hs. ----------

Así mismo se dejo constancia de haber enviados cartas de invitación a las siguientes empresas: ----------

1. **RHS Construcciones,** con teléfono Nº 021 607 020. ----------

2. S & S Construcciones, con teléfono Nº 021 448 062. ----------

3. INGELCO S.R.L., con teléfono Nº 021 297 163. ----------

4. BETA INGENIERIA, con teléfono Nº 0511-242648.----------

5. CADI Construcciones, con teléfono nº 021 576 984. ----------

2.2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El mismo se realizo en fecha 30 de noviembre del corriente siendo las 09:00 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, presentados como sigue: ----------

1. **RHS CONSTRUCCIONES:**

Presento oferta con IVA incluido: ----------
El precio total de la oferta es: G. 60.077.590 (Guaraníes sesenta millones setenta y siete mil quinientos noventa). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			**En el SIPE Nº 1079697**
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			**En el SIPE Nº 1079697**
d) Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.	X			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
h) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			**En el SIPE Nº 1079697**
Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 4008 – Art. 2º inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y	X			

residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera				
I) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		X		
J) Copia de contratos o Actas de recepción final de obras (como mínimo 3).	X			
k) ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.		X		
l) ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			
m) ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	X			
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.			X	

2. ARQ. JAVIER ORTIZ GÓMEZ PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 70.337.944 (Guaraníes setenta millones trescientos treinta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta		X		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);		X		
d) Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.		X		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones ***(en caso de ser persona jurídica);***			X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
h) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 4008 – Art. 2º inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			
I) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		X		
J) Copia de contratos o Actas de recepción final de obras		X		

(como mínimo 3).				
k) ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.		X		
l) ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			
m) ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	X			
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.		X		

3. MV SERVICIOS AMBIENTALES
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 74.235.840(Guaraníes setenta y cuatro millones doscientos treinta y cinco mil ochocientos cuarenta). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);		X		
d) Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.		X		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
h) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 4008 – Art. 2º inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	X			
I) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		X		
J) Copia de contratos o Actas de recepción final de obras (como mínimo 3).		X		
k) ANEXO 3 debidamente firmado y sellado.		X		
l) ANEXO 5, declaración jurada de la niñez.	X			

m) ANEXO 6, formulario de información sobre el oferente.	X			
o) Presentar declaración jurada del SIPE en caso de no estar inscripto.		X		

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:

No se recibieron consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.-------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA - YAGUARETECUA,** se encuentran descritos en los **ANEXOS: ----------**

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA: ----------

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO. ----------

Del análisis realizado a las documentaciones presentadas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS 1,2 y3); se menciona que: ----------

Las firmas: RHS Construcciones & Mantenimientos; Arquitecto Javier Ortiz Gómez, Proyecto de Construcción y MV Servicios Ambientales: ----------

- **ANEXO 1:** han presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales solicitados en el pliego de base y condiciones. ----------
- **ANEXO 2:** han presentado su carta oferta conforme a lo que exige el pliego de bases y condiciones. ----------
- **ANEXO 3:** no han presento el mencionado anexo. ----------

5 ANÁLISIS DE LAS OFERTAS CONFORME A LA EXPERIENCIA DE LA CONTRATISTA EN OBRAS DE IGUAL NATURALEZA Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON LA CONVOCANTE (SI HUBIERE).

Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos y/o Acta de recepción final de obras similares que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.

Al respecto se informa lo siguiente:

1. RHS Construcciones & Mantenimientos: ha presentado los documentos que

confirman la experiencia y capacidad técnica para ejecutar los trabajos; para lo cual ha presentado contrato y actas de recepción final que acreditan la terminación de los mismos en tiempo y forma. ----------

2. ARQ. JAVIER ORTIZ GÓMEZ, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y MV SERVICIOS AMBIENTALES no han presentado documentos que puedan demostrar la experiencia y la capacidad técnica para la realización de los trabajos realizados.----------

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

a. ASPECTO TÉCNICO: Se informa que todas las firmas: **RHS Construcciones & Mantenimientos; Arquitecto Javier Ortiz Gómez, Proyecto de Construcción y MV Servicios Ambientales,** han ofertado conforme a las especificaciones técnicas que rige la presente convocatoria sin desviación ni omisiones significativas.----------

b. ASPECTO LEGAL:

La firma **RHS CONSTRUCCIONES &MANTENIMIENTOS,** ha presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales, tales como: El anexo 3, Certificado de cumplimiento tributario; los mismos va a ser solicitados en virtud al Decreto Nº ***21909/03 – Art. 59.*** ----------

ARQUITECTO JAVIER ORTIZ GÓMEZ, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y MV SERVICIOS AMBIENTALES, han presentado todos los documentos sustanciales que rige la presente convocatoria. ----------

c. ANÁLISIS ECONÓMICO: la UOC ha realizado el análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas y al respecto se informa cuanto sigue: ----------

***ARQUITECTO JAVIER ORTIZ GÓMEZ, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN** ha ofertado con un monto de 70.337.944 (setenta millones trescientos treinta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro y **MV Servicios Ambientales** ha ofertado con un monto de 74.235.840 (setenta y cuatro millones doscientos treinta y cinco mil ochocientos cuarenta); al respecto se informa que ambas firmas han sobrepasado sustancialmente las previsiones realizadas por la institución Departamental conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria que rige la presente contratación. ----------

*Sin embargo la firma **RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO,** ha ofertado dentro de la disponibilidad presupuestaria del Gobierno Departamental, con un monto de 60.077.590 (sesenta millones setenta y siete mil quinientos noventa), según consta en el legajo respectivo.----------

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para el **EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA- YAGURETECUA**, solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa Do Contrataciones (UOC) en virtud a:----------

1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos: ----------

- Art. 28 Adjudicación – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* ----------

- Art. 34 Procedimiento –...*c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate.... La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar*; y, ----------

2. El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo:

- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*----------
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación y el análisis conforme al Decreto 4008/2010 Art.2º inciso c), la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **RHS CONSTRUCCIONES &MANTENIMIENTO**, por los motivos que continuación se señalan:----------

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- El precio ofertado se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la institución departamental y totaliza la suma de ***Gs. 60.077.590(Guaraníes sesenta millones setenta y siete mil quinientos noventa)*** **con IVA incluido.**-------

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la ejecución de la obra, objeto de la contratación. ----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamin Vera
Encargado de UOC